



DECLARACIÓN DE INTERÉS MUNICIPAL N°22/2023-HCD

San Roque, Ctes. 28 de Noviembre de 2023

VISTO :

El Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Roque, Provincia de Corrientes, en ejercicio de sus atribuciones (**ARTÍCULO 191:** Modos de expresión del Concejo Deliberante. Se expedirá por medio de **INCISO 4 :** Declaraciones: En general, cuando se desee expresar una opinión sobre asuntos de interés local, provincial, nacional o internacional.) Y en representación de la comunidad que lo constituye, tiene el honor de expresar su reconocimiento y respaldo a las destacadas acciones desarrolladas por el Profesor Leonardo Ramón Amarilla DNI N.º: 27.396.071, docente actual de las Escuelas Normal Juan García de Cossío y Técnica Remedios Escalada de San Martín. Y,

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Amarilla ha demostrado un compromiso excepcional con la educación científica, llevando a cabo diversas iniciativas destinadas a fomentar el interés y la participación activa de los estudiantes en el ámbito de las ciencias naturales.

Que entre las iniciativas más destacadas se encuentran:

- **Coordinador del Museo Escolar de Ciencias Naturales “Dr. José Bechara” (Escuela Normal “Juan García de Cossío”).**
- **Coordinador del Centro Escolar de Investigación de la Escuela Normal “Juan García de Cossío”.**
- **Participación Feria de Ciencias y Tecnología Juvenil 2004.**

Instancia Provincial: Corrientes (Capital).

Instancia Nacional: San Miguel de Tucumán (San Miguel de Tucumán).

Instancia Internacional: Phoenix (EE.UU.) INTEL-ISEF, 2005.

- **Participación Concurso Argentino Junior del Aqua 2005**

Instancia Nacional: Buenos Aires.

DIRECCIÓN: Islas Malvinas 795. San Roque. Pcia. De Corrientes
Correo: honorableconcejodeliberante@sanroqueciudad.gob.ar



Instancia Internacional: Estocolmo (Suecia). Stockholm Junior Water Prize 2005.

- **Participación Concurso Argentino Junior del Aqua 2006**

Instancia Nacional: Buenos Aires.

Instancia Internacional: Estocolmo (Suecia). Stockholm Junior Water Prize 2006.

- **Participación Concurso Argentino Junior del Aqua 2018**

Instancia Nacional: Buenos Aires.

Instancia Internacional: Estocolmo (Suecia). Stockholm Junior Water Prize 2018.

- **Participación Cumbre Mundial de Estudiantes de Escuelas Secundarias sobre la Concientización de Tsunamis 2018 – Wakayama (Japón):**

Lo que viene después de las inundaciones. La investigación al servicio de la comunidad.

Que estos proyectos, concebidos y liderados por el Profesor Leonardo Ramón Amarilla, han contribuido significativamente al desarrollo integral de los alumnos, promoviendo el pensamiento crítico, la curiosidad científica y el amor por el conocimiento. Asimismo, han consolidado la posición de las Escuelas Normal Juan García de Cossío y Técnica Remedios Escalada de San Martín como referentes en el ámbito educativo, destacándolas como instituciones comprometidas con la excelencia académica.

Que es importante destacar que el Congreso de la Nación Argentina, y la Legislatura de la provincia de Corrientes, han brindado merecidos reconocimientos a la labor del Profesor Leonardo Ramón Amarilla, siendo el último en el corriente año. Mención de Honor al valor científico del Honorable Senado de la Nación - Comisión de ciencia y Tecnología (DR 99717), por la cual se reconoce el desempeño, resaltando la relevancia y el impacto positivo de sus proyectos en el ámbito educativo, destacando en todo lo concerniente a la promoción, desarrollo y difusión de la ciencia, la tecnología y la innovación productiva.

Que actualmente el Profesor Leonardo Ramón Amarilla, con el proyecto Escuelas sin Paredes, está nominado como finalista al premio **Docentes que Inspiran**, de la 3.^a edición de este ciclo, impulsado por Clarín y Zúrich Argentina, que busca homenajear

DIRECCIÓN: Islas Malvinas 795. San Roque. Pcia. De Corrientes
Correo: honorableconcejodeliberante@sanroqueciudad.gob.ar



a los educadores más destacados de la Argentina. El jurado tuvo la difícil tarea de elegir a los 6 Docentes Inspiradores de esta tercera edición, entre 24 semifinalistas preseleccionados por expertos de la Fundación Varkey, de un total de casi 2.000 candidatos postulados de todo el país. El comité se conformó por miembros de la Asociación Conciencia, la Fundación Cimientos, Enseñá por Argentina, Proyecto Educar 2050, Argentinos por la Educación y la Fundación Noble.

Que esta distinción tiene como objetivo resaltar su dedicación, profesionalismo y compromiso con la formación de las futuras generaciones, visibilizarlo como ejemplo inspirador para alumnos y docentes, no solo de las instituciones educativas que honra, sino de todas aquellas que buscan promover el crecimiento intelectual y científico de sus integrantes, como a toda la comunidad en general.

POR ELLO;

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ROQUE
SANCIONA CON FUERZA DE
DECLARACIÓN DE INTERÉS MUNICIPAL:**

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés municipal a la labor del Profesor Leonardo Ramón Amarilla DNI N.º: 27.396.071 por las trascendencias de estas acciones y su contribución al desarrollo educativo y social de nuestra comunidad.

ARTÍCULO 2º: Reconocer el esfuerzo y dedicación en todo lo concerniente a la promoción, desarrollo y difusión de la ciencia, la tecnología y la innovación productiva.

ARTÍCULO 3º: Librese copia al Profesor Leonardo Ramón Amarilla DNIN.º: 27.396.071

ARTÍCULO 4º: Comunicar y remitir copias de la presente declaración a las autoridades de la escuela Normal Juan García de Cossio, la escuela Técnica Remedios Escalada de San Martín, para poner en conocimiento de la comunidad escolar, como muestra de apoyo y orgullo por sus logros educativos y sociales, representando a la ciudad de San Roque en instancias locales, zonales, provinciales e internacionales.

ARTÍCULO 5º: La presente declaración será refrendada por la señora secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 6º: Regístrese, comuníquese, publíquese en el boletín oficial, y cumplido archívese.

**DIRECCIÓN: Islas Malvinas 795. San Roque. Pcia. De Corrientes
Correo: honorableconcejodeliberante@sanroquecludad.gob.ar**



Concejo Deliberante
San Roque

250
ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO
1973-2023


VALERIA ALEJANDRA
Secretaria Adm. H.C.D.
San Roque (Ctes.)




ANDRES CASTILLA
Vice Intendente
Municipalidad de San Roque

**DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE MAESTRAS
SANROQUEÑAS, A LOS 28 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2023.**

**DIRECCIÓN: Islas Malvinas 795. San Roque. Pcia. De Corrientes
Correo: honorableconcejodeliberante@sanroqueciudad.gob.ar**

1-